

## 10. ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: de Huelva</b>	
ID Ministerio	2501145
Denominación del título	Graduado/a en Química
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uhu.es/fexp/">http://www.uhu.es/fexp/</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm">http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias Experimentales

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

##### Análisis

##### 1.1. Sobre la difusión y publicidad del título

Para el conocimiento de sus grupos de interés, la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada relativa a los Títulos que imparte, en concreto del Grado en Química. El protocolo de información y difusión está establecido según el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el Procedimiento de Información Pública y en otros procedimientos de recogida de información y resultados.

En la página web del Título de Grado en Química se ofrece información clara, precisa y actualizada sobre todos los aspectos relacionados con la docencia de este Grado, tanto en lo relativo al seguimiento docente que hace el alumnado, como también para futuros estudiantes que esté interesados en cursar el Grado. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del Grado se revisa y actualiza periódicamente. Para su mejor acceso y comprensión, los contenidos del Grado en Química están estructurados en los siguientes apartados:

##### **Información del curso**

Programas de las Asignaturas. Horarios. Exámenes. Trabajos de Fin de Grado. Convenio Empresas Prácticas Curriculares. Prerrequisitos Prácticas Externas. Acreditación de Conocimiento de una Lengua Extranjera (B1). Impreso para prácticas de Campo. Fechas Actualizaciones

##### **Información General**

Descripción del Título. Suplemento Europeo al Título. Objetivos. Competencias Generales y Específicas. Acceso y Admisión de Estudiantes. Planificación de las Enseñanzas. Calendario de Implantación. Sistema Interno de Garantía de Calidad.

##### **Información Complementaria**

Información del Grado. Folleto Informativo Grado. Tríptico Informativo Grado. Convalidaciones Asignaturas Licenciatura / Grado. Tablas de Convalidaciones y Adaptaciones Titulaciones. Reconocimiento de Créditos desde Ciclos Formativos. Perfiles Profesionales. Información General para los Estudiantes. Información sobre la Facultad de Ciencias Experimentales. Información sobre la Universidad de Huelva. Video Facultad de Ciencias Experimentales. Empleo y Medio Ambiente en Andalucía.

Por otro lado la Facultad organiza y participa en diferentes actividades que favorecen la difusión del Grado en Química, junto con el resto de grados del Centro. Entre estas actividades se encuentran:

- La participación en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la propia Universidad de Huelva. Dichas jornadas van destinadas a estudiantes de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior y profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria y Bachiller de la provincia de Huelva. La Facultad de Ciencias Experimentales monta un stand donde algunos alumnos del Centro, junto con los Vicedecanos, informan sobre las titulaciones ofertadas en el Centro, entre ellas las del Grado en Química, así como de las salidas profesionales y otros aspectos destacables. También se realizan visita guiada por las instalaciones del Centro, y charlas informativas, en la que participan profesores del Centro, así como delegados de alumnos y representantes de las distintas asociaciones del Grado.

(<http://www.uhu.es/sacu/orientacion/pabiertas2015/>).

- La Facultad de Ciencias Experimentales con objeto de contribuir a la difusión y mejor conocimiento de las Titulaciones que imparte presenta anualmente una oferta de actividades, especialmente dirigidas al alumnado de los Institutos de Secundaria y Bachillerato. Los centros interesados deberán ponerse en contacto con el Centro para programar la participación en Seminarios, Prácticas de Laboratorio, Salidas de Campo, Visitas Organizadas a la Facultad. <http://www.uhu.es/fexp/difusion/institutos.htm>

- **Participación en la Semana de la Ciencia:** De inscripción gratuita y especialmente diseñadas para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. En su programación se encuentran diversas actividades, charlas y talleres coordinados en su mayor parte por profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Toda la documentación al respecto puede localizarse en:

<http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>

## **1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.**

En la página web de la Facultad se encuentra, de forma clara y accesible la documentación e información relativa al [Sistema de Garantía Interno de Calidad](#). Esta información incluye: la Política y Objetivos de Calidad, el Manual de Sistema de Garantía Interna de Calidad y Manual de Procedimientos Títulos de Grado y sus anexos correspondientes.

En el apartado de [Organización](#) de la página Web del Centro se puede acceder a datos sobre el Equipo Directivo, Coordinadores, Información General de la Facultad, Secretaría, Decanato, Conserjería, Delegación de Alumnos, Personal Facultad, Maxiaulario Galileo (donde se importen las clases), Miembros de la Junta de Facultad, Comisiones derivadas, Actas de Junta, Acuerdos de Junta, Elecciones, Tramitación de Normas (información pública), Departamentos implicados en los títulos del Centro, EEES, así como un acceso directo a La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Además en el acceso de [Normativas](#) se encuentra información referente a: Normativa de Trabajos Fin de Grado, Reglamento Régimen Interno Facultad Ciencias Experimentales, Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia, Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado. Reglamento Básico de Facultades y Escuelas. Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos. Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas de los Grados. Libre Configuración. Reglamento del CARUH. Premio Fin de Carrera. Normativa de Evaluación Grados. Normativa de Evaluación. Normas de Matrícula e Ingreso 2013-2014. Trabajos Académicamente Dirigidos - Impresos. Elección

de Delegados de Titulación. Elección de Delegados de Clase. Elección de Delegado del CARUH. Tribunal de Compensación. Movilidad Estudiantil. Prácticas Extracurriculares. Discapacidad Funcional. Plan Estratégico y la Normativa Aplicable y Propia de la Universidad de Huelva.

### **1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Los Departamentos se encargan de proponer el plan de ordenación docente (POD) para cada curso académico y aprobar las guías docentes elaboradas por los profesores de las asignaturas que están adscritas al Departamento. En estas guías se detallan, entre otros aspectos, los contenidos, las metodologías y actividades formativas, los criterios de evaluación. Dichas guías son validadas posteriormente en Junta de Facultad.

El vicedecanato del Grado en Química, teniendo en cuenta el POD, es el encargado de elaborar la propuesta del horario/calendario de clases, actividades y exámenes del Grado en Química, con la colaboración de los Equipos Docentes y la Comisión de Coordinación del Grado. La Comisión de Garantía de Calidad revisa e informa las propuestas elaboradas por las Comisiones de Coordinación de los grados y las eleva a la Junta de Facultad para, en su caso, su aprobación. Una vez aprobados, los horarios de clases y actividades, el calendario de exámenes y las guías docentes de las asignaturas se publican en el lugar correspondiente de la página Web del Título (Grado en Química), así como las actualizaciones y modificaciones que estos pudieran sufrir, indicándose en este caso que la versión publicada ha sido modificada.

Por su parte la Junta de Facultad es la responsable de establecer los criterios para la organización y coordinación de las actividades docentes del Centro, de acuerdo con las directrices generales marcadas por el Consejo de Gobierno. Y en definitiva es la que se encarga de aprobar los calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas y otros aspectos derivados de la puesta en marcha del correspondiente curso académico.

#### **Fortalezas y logros**

- En conjunto se observa un buen procedimiento a la hora de difundir y publicar los aspectos derivados del proceso formativo lo cual garantiza el buen funcionamiento del mismo. Se constata que la página Web del Grado contiene información fácilmente accesible, completa y actualizada de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del título.
- Se realizan a lo largo del curso, desde la implantación del título numerosas actividades que directa o indirectamente favorecen la difusión del Grado en Química entre el alumnado de secundaria y bachiller.
- De la misma manera, todos los reglamentos y normativas, tanto específicos de la Facultad, como genéricos de la Universidad de Huelva, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Grado, están accesibles a través de la página Web de la Facultad.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Solo se ha detectado de manera puntual que algunas guías de asignaturas no se han publicado en el plazo previsto. Se propone que para los próximos cursos se inste a los Departamentos, y a los profesores implicados en el Título, en la necesidad de que las guías estén listas en los plazos establecidos.
- La SGCT aconseja que las guías estén disponibles antes de la fechas de matriculación de los alumnos, este hecho viene condicionado por la llegada del POD a los departamentos, por lo que también sería necesario acelerar la entrega a tiempo del POD por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU**

## CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

#### 2.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva” ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf](http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf)); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título Graduado/a en Química está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

#### 2.2 Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

#### 2.3 Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidas en el apartado 9 de la correspondiente memoria de verificación y pueden consultarse en la dirección:

[http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc\\_quimica.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc_quimica.pdf)

La composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado de Química ha sufrido modificaciones desde la implantación del título. Actualmente, tras su aprobación en Junta de Facultad está formada por:

PRESIDENTE/A (Representante del PDI):	M <sup>a</sup> Angeles Fernández Recamales
SECRETARIO/A (Representante del PDI):	Auxiliadora Prieto Cárdenas
Representante del PDI:	Jesús Fernández Arteaga

Representante del PAS:	Bernardo Segarra Guillena
Representante del ALUMNADO:	Delegado Alumnos Grado en Química

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química contribuye a que el Título disponga de indicadores de calidad que la hagan cada vez más satisfactoria y atractiva para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente. Las funciones de esta comisión se encuentran recogidas en el apartado 9 de la memoria del título. Entre ellas se indica: Propiciar la mejora continua del Plan de Estudios. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN del título. Garantizar la máxima objetividad e independencia en su actuación. Servir de apoyo eficiente a los Decanos y a las Comisiones de Planes de Estudio de la Titulación de Grado de Química. Implementar un Manual de Calidad adaptado al contexto específico del Título de Grado. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación. Plantear las acciones de calidad del Título de forma progresiva. Apoyar los intereses de las partes implicadas. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Título. Asegurar la confidencialidad de la información generada. Su difusión corresponde a las autoridades pertinentes. La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones antes reseñadas y, entre ellas, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado.

#### **2.4 Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma**

Durante los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2012/2013 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. <http://garantia.calidad.uhu.es/>

#### **2.5 El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto con las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de cada Título del Centro, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

#### **2.6 Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Las recomendaciones realizadas al título de Graduado/a en Química tanto en la memoria de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento han sido consideradas o en su caso justificadas. En la resolución de verificación positiva del título se incluían una serie de recomendaciones que afectaban a aspectos relacionados con la justificación del título, sus objetivos, la planificación de las enseñanzas y el sistema de garantía de calidad.

En el informe de seguimiento correspondiente a la convocatoria del curso 2011/2012, y en el que se califican como “mejorables” los cinco puntos tratados se incluyen recomendaciones que afectan a la información publicada en la web, el proceso de implantación del título, el sistema de garantía de calidad y los indicadores utilizados para obtener información. Además, en este informe se valora el grado de cumplimiento de las recomendaciones incluidas en la resolución de verificación positiva del título, considerando no atendidas/no resueltas la que hace referencia a la adquisición de cada una de las competencias de conocimiento.

### **Fortalezas y logros**

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad en base a lo establecido en la memoria de verificación de los correspondientes Títulos
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.

### **Debilidades y áreas de mejora adoptadas**

- Se hace necesaria, por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, la puesta en marcha de una plataforma que apoye de manera activa a las distintas Comisiones de Calidad
- Aunque como se ha indicado el plan de mejora se incorpora a los correspondientes autoinformes de evaluación de cada título, se propone para el próximo curso tener el Plan de Mejora en un documento aparte y publicado en la web del Centro

## **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

*criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

### **Análisis**

#### **3.1 Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

El proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la memoria de verificación, a la que en base a las recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se le han hecho las siguientes modificaciones:

#### Modificaciones realizadas en 2014 (aprobada y publicada en BOE en 2014)

Se ha adaptado la memoria al nuevo formato web y se han llevado a cabo las siguientes modificaciones: 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte. En el apartado 1.3.1. se han introducido los datos que corresponden al nuevo reglamento de permanencia y tipos de matrícula de las enseñanzas oficiales de grado aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 y modificada el 26 de febrero de 2014.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Se han introducido las competencias básicas indicadas en el RD 1393/2007, BOE 260 de 30 de octubre de 2007 para cumplir las exigencias de la nueva solicitud.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se ha sustituido la anterior normativa de sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de 15 de diciembre de 2008 por la nueva normativa aprobada el 21 de febrero de 2012. Asimismo se han introducido los nuevos datos solicitados relacionados con el reconocimiento de créditos oficiales no universitarios títulos propios y experiencia laboral que no se encontraban en la solicitud anterior.

5.1 - Descripción del plan de estudios. En el punto 5.1.2. del pdf se han marcado los cambios de temporalidad realizados en varias asignaturas. Asimismo, se ha introducido el punto 5.1.5. denominado Mecanismos de coordinación docente (Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2013 y Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de marzo de 2014).

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Se han realizado los cambios de temporalidad y de distribución de créditos teóricos y prácticos que a continuación se indican. Estos cambios han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva el día 26 de septiembre de 2013. La asignatura "Termodinámica y Cinética Química" de 2º curso y 2º cuatrimestre pasa a 2º curso y 1er cuatrimestre. La asignatura "Química Inorgánica Descriptiva" de 2º curso y 1º cuatrimestre pasa a 2º curso y 2º cuatrimestre. La asignatura "Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos" de 3º curso y 1er cuatrimestre pasa a 3º curso y 2º cuatrimestre. La asignatura "Laboratorio de Química Orgánica" de 3º curso y 2º cuatrimestre con 0.5 créditos teóricos y 5.5 prácticos pasa a 3º curso y 1er cuatrimestre con 2,5 créditos teóricos y 3.5 créditos

prácticos. La asignatura "Ampliación de Química Orgánica" de 4º curso y 1er cuatrimestre con 6,0 créditos teóricos y 0 créditos prácticos se mantiene en el mismo curso y cuatrimestre y pasa a 4,0 créditos teóricos y 2,0 créditos prácticos. Por otro lado, las optativas se han asignado al cuatrimestre en el que actualmente se están impartiendo, ya que la aplicación requiere especificar un cuatrimestre concreto. En el apartado 5.5.1.5.-COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS se han incorporado las nuevas competencias para adaptar la memoria al nuevo formato web. En el apartado 5.5.1.6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS no se han indicado las horas ni la presencialidad ya que en la memoria anterior no aparece por módulos. En el apartado 5.5.1.7.- METODOLOGÍAS DOCENTES se han indicado las metodologías docentes empleadas indicadas en las fichas de las asignaturas ya que en la memoria anterior no aparecen especificadas.

6.1 - Profesorado No se han incorporado la figura de Ramón Cajal ni de los becarios ya que no aparecen en el desplegable. Sin embargo, sí se mencionan en el pdf anexo ya que estaban presentes en la memoria verificada.

11.1 - Responsable del título Se han introducido los datos correspondientes al nuevo decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.

11.2 - Representante legal Se han introducido los datos del nuevo representante legal .

11.3 - Solicitante Se han introducido los datos del nuevo solicitante.

### **3.2 Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación**

Según su Plan Estratégico ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_estrategico.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_estrategico.pdf)) la Universidad de Huelva es una institución pública al servicio de la sociedad, dedicada a la generación y transmisión del conocimiento, así como a la formación integral de las personas a través del estudio, la docencia y la investigación. Se concibe como instrumento de transformación social por su capacidad para promover el desarrollo económico, ambiental y cultural, en especial de la sociedad onubense. Se orienta a la integración laboral de su alumnado y a la formación a lo largo de toda la vida; a las demandas del tejido productivo mediante la transferencia y la innovación; y a las necesidades culturales de su entorno. Encuentra su razón de ser en la búsqueda de la excelencia, así como en la proyección nacional e internacional de sus acciones. Cumple con sus funciones guiada por los siguientes valores: respeto, tolerancia, transparencia, lealtad institucional, pensamiento crítico y responsabilidad social, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

En este contexto, la organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el Reglamento Básico de Facultades y Escuelas ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_basico\\_facultad.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_basico_facultad.pdf)) aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2005.

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte.

Las normativas y reglamentos generales de la Universidad que se aplican al grado en Química son:

-Reglamento Básico de Facultades y Escuelas

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_basico\\_facultad.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_basico_facultad.pdf))

-Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_creditos.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_creditos.pdf))

-Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento\\_convalidaciones.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento_convalidaciones.pdf))

-Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas de los Grados

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento\\_permanencia.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento_permanencia.pdf))

-Libre Configuración

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_libconf.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_libconf.pdf))

-Reglamento del CARUH

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_caruh.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_caruh.pdf))

-Premio Fin de Carrera

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_premio\\_fincarrera.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_premio_fincarrera.pdf))

Las normativas específicas de la Facultad son:

-Normativa de Evaluación Grados

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_evaluacion\\_grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_evaluacion_grado.pdf))

-Normativa de Evaluación

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_evaluacion.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_evaluacion.pdf))

-Normas de Matrícula e Ingreso 2013-2014

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas\\_matricula\\_1314.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas_matricula_1314.pdf))

-Trabajos Académicamente Dirigidos - Impresos

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_tad\\_texto.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_tad_texto.pdf))

-Elección de Delegados de Titulación

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados\\_titulacion.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados_titulacion.pdf))

-Elección de Delegados de Clase

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados\\_clase.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados_clase.pdf))

-Elección de Delegado del CARUH

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegado\\_caruh.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegado_caruh.pdf))

-Tribunal de Compensación

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_compensacion.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_compensacion.pdf))

-Movilidad Estudiantil

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_movilidad.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_movilidad.pdf))

-Prácticas Extracurriculares

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/practicas\\_extracurriculares.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/practicas_extracurriculares.pdf))

-Discapacidad Funcional

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/discapacidad\\_funcional.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/discapacidad_funcional.pdf))

-Normativa de Trabajos Fin de Grado (28-05-2014)

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normativa\\_trabajo\\_grado\\_28052014.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normativa_trabajo_grado_28052014.pdf))

-Reglamento Régimen Interno Facultad Ciencias Experimentales

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento\\_fccee.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reglamento_fccee.pdf))

-Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas\\_comportamiento\\_convivencia.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas_comportamiento_convivencia.pdf))

-Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado

([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones\\_coordinacion\\_grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones_coordinacion_grado.pdf))

Significativamente, este último Documento de Definición de Funciones de Coordinación Docente Para los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones\\_coordinacion\\_grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones_coordinacion_grado.pdf)) ha permitido implementar considerables mejoras de la calidad y la excelencia al garantizar la coordinación de las enseñanzas en las diferentes titulaciones.

### **3.3 Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).**

El Grado en Química tiene establecidos los procesos de gestión y administración del Título, y pueden consultarse en la página web: <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>. Así, se recogen entre otros datos:

- Tablas de Convalidaciones y Adaptaciones Titulaciones
- Reconocimiento de Créditos desde Ciclos Formativos (Actualizado el 17/11/2014)
- Convalidaciones Asignaturas Licenciatura / Grado Perfiles Profesionales
- Información General para los Estudiantes
- Información sobre la Facultad de Ciencias Experimentales
- Acceso y Admisión de Estudiantes. En este último punto, se da acceso a más información indispensable para los estudiantes de nuevo ingreso como son el Plan de Acogida y los Servicios de Apoyo y Orientación.
- **Prácticas externas**

La gestión, desarrollo, control y revisión de las prácticas externas integradas en los planes de estudios se regula en el procedimiento P03.6. Las relación de empresas que tienen firmados convenios con la



Universidad se encuentra disponible en la página web del título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/grados.htm>) y en la página del [Servicio de Orientación e Información, Práctica, Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria. De este listado, los alumnos del Grado en Química matriculados en la optativa prácticas externas, seleccionan las empresas relacionadas con su perfil donde les gustaría realizar dichas prácticas.

En el curso 2012/2013 se impartió por primera vez el cuarto curso del Grado, de forma que los alumnos podían realizar prácticas externas. Sin embargo, y a pesar del número considerable de convenios firmados con empresas para la realización de las mismas, encontramos grandes dificultades a la hora de conseguir que las empresas acogiesen algún alumno para la realización de las prácticas. En el curso 2013/2014 se formalizaron dos acuerdos de forma que un total de tres alumnos pudieron realizar prácticas externas curriculares:

- Centro de investigación en Química sostenible (2 plazas)
- Lípidos Santiga Huelva S.L. (1 plaza)

Los estudiantes en prácticas están cubiertos, en caso de accidente, enfermedad o infortunio familiar, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente, así como por la póliza de accidentes suscrita por la Universidad. Los estudiantes mayores de 28 años están cubiertos por la póliza de accidentes suscrita por la Universidad, no obstante, deberán formalizar un seguro voluntario para cubrir la enfermedad o infortunio familiar, cuya cuantía correrá a su cargo, debiendo aportar una copia del mismo previo al inicio de la práctica.

#### • Programas de movilidad

Los procedimientos P03.8 y P03.9 del manual de procedimientos de la Facultad de Ciencias Experimentales regulan los procesos de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida y recibidos, respectivamente. En la página web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fexp/movilidad.htm>) se puede acceder a la información sobre los programas de movilidad Erasmus y SICUE. Aunque en la Facultad existe el coordinador de Centro, es el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva/Área de Coordinación Académica los encargados de actualizar/establecer los acuerdos o convenios de movilidad con otras Universidades, de la organización y planificación del programa de movilidad, así como de la acogida del estudiante y de proporcionar la orientación e información necesaria sobre el programa en general. Igualmente serán los encargados de resolver las incidencias cuando éstas sean de su competencia.

Movilidad saliente: el número de estudiantes del Grado en Química que han salido a completar sus estudios en otras universidades han sido 3 tanto en el curso 2012/2013 donde se activa este proceso como en el siguiente 2013/2014.

Las universidades de destino de estos estudiantes fueron: Glasgow, Ferrara y Málaga (2012/2013) y Brno University of Technology-Vysoké učené technické v Brne (2 estudiantes) y University of Strathclyde (2013/2014).

Movilidad entrante: El número de estudiantes que han venido a nuestra Facultad ha sido de 23 en el curso 2012/2013, de los cuales 6 estaban matriculados en asignaturas del Grado en química, mayoritariamente. El origen de estos estudiantes era Turquía, Grecia e Italia. En el curso 2013/14 el número de estudiantes ha sido de 19 y su origen fue el siguiente: Alemania (4), Austria (1), Rep. Checa (3), Colombia (2), Chile (1), Eslovenia (1), Francia (1), Lituania (1), Polonia (3), Rumanía (2).

Los resultados de movilidad se analizan anualmente en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado y en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y se incluyen en el autoinforme de seguimiento.

### **3.4 Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.**

El proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de resultados como de los informes de satisfacción de

los grupos de interés. A partir del análisis de los resultados de los indicadores que se han establecido para controlar y evaluar el desarrollo de las enseñanzas, recogido en los correspondientes informes de seguimiento, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Cursos cero. La Facultad ha establecido un curso de nivelación de Matemáticas y Física, dirigido a todos los alumnos matriculados en el Centro (en régimen obligatorio), independientemente de la titulación, así como a alumnos repetidores que deseen asistir.
- Plan COTA  
El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_cota.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf)) es quien regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional.
- Equipos docentes. La puesta en marcha y consolidación de los equipos docentes y el desarrollo del reglamento que regula sus funciones ha permitido mejorar significativamente la coordinación de las enseñanzas lo que ha repercutido en la mejora de la calidad del programam formativo.
- Docencia en ingles. Dentro del plan de educación bilingüe de la Facultad de CC. Experimentales, en el curso 2013/2014 se han ofertado cuatro asignaturas en lengua inglesa: Industrial Biotechnology, Free Software Tools for Scientists Química (ofertada este curso por primera vez), Physics and Instrumental Analytical Chemistry.

#### **Fortalezas y logros**

- El grado en Química cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.
- Se han establecido convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas en colaboración con el SOIPEA.
- Se han firmado numerosos acuerdos bilaterales dentro de los distintos programas de movilidad en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Las dificultades que, en algunos casos, se han encontrado para recabar datos sobre determinados aspectos de la actividad del alumnado o del profesorado, que dependen de servicios que están centralizados en la Universidad. Acción de mejora: Instar a los servicios correspondientes para que suministren de forma ágil los datos solicitados.

## **IV. PROFESORADO**

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

#### **Análisis**

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

**4.1 Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.**

En el curso 2013/2014, el total de profesorado que imparte docencia en el título es de 42 de los que el 92,8% poseen el grado de doctor. Este número se desglosa según su categoría en los siguientes apartados:

- 6 Catedráticos de Universidad
- 22 Profesores Titulares de Universidad
- 5 Catedráticos de Escuela Universitaria
- 1 Titular de Escuela Universitaria
- 2 Profesores Contratado Doctor
- 1 Profesor Colaborador
- 1 Profesor Asociado
- 4 Profesores Sustitutos Interinos
- También participan en la docencia del grado, fundamentalmente práctica, el personal investigador o en formación, en la medida en la que su beca/contrato lo permita y en función de lo indicado en el plan de ordenación docente propuesto por su Departamento.

Si comparamos estos datos con los recogidos en la Memoria de Verificación, atendiendo exclusivamente a los números, se observa un aumento del profesorado funcionario fundamentalmente en el cuerpo de Catedráticos y Titulares de Universidad, teniendo en cuenta que en la Memoria los datos aportados hacían referencia a todo el profesorado de los departamentos que podrían participar en la docencia del plan de estudios propuesto, y que no tienen por qué coincidir con los que actualmente imparten dicha docencia. Aunque también se observa con respecto a la propuesta inicial, que el número de profesores es ligeramente inferior (42 actuales, 47 en la Memoria).

En cualquier caso, la capacidad docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Química. Asimismo el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumnado. El profesorado del Grado en Química cuenta con una amplia experiencia investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva, pero también docente avalada por su participación en Proyectos de innovación docente, cursos de formación y actualización del profesorado así como por su participación en el programa Docentia, siendo el porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente positiva bastante alto. Todo ello pone de manifiesto que el profesorado, no sólo se va consolidando sino que también va teniendo una mayor cualificación. Además, los resultados de las encuestas de evaluación del alumnado sobre la calidad docente del PDI muestran una valoración media del profesorado del grado por encima de cuatro (sobre un total de cinco) muy próxima a la media de la Universidad.

#### **4.2 Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.**

Los criterios para la selección del profesorado están recogidos en el artículo 3 de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva (Aprobada en Junta de Facultad de 17/04/2013, modificada 22/05/2014). Asimismo la asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) se recoge en el artículo 4 de la mencionada normativa, donde se recoge los dos procedimientos por los que pueden optar los estudiantes: solicitar de forma priorizada, tres de los TFG ofertados por los Departamentos, o proponer un tema propio.

#### **4.3 Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Las prácticas externas están reguladas por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (Aprobada en Consejo de Gobierno el 29 de octubre de 2012). En el artículo 17 de esta normativa se definen los requisitos de los tutores de las prácticas externas. Los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora están regulados en los artículos 27 y 28 de la normativa mientras que en los artículos 29 y 30 se recogen los derechos y obligaciones del tutor académico. Por su parte, la gestión de las prácticas externas curriculares está regulada por los artículos del Título III Capítulo I de la normativa de prácticas externas de la Universidad de Huelva. La función de coordinadora y tutora de las prácticas externas del Grado de Química la ha desempeñado una profesora del Departamento de Química y Ciencia de los Materiales, área de Química Analítica, en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica de Química como responsable de la gestión de las prácticas externas. Dentro de sus responsabilidades, la persona coordinadora-tutora de las prácticas externas contacta con las empresas y/o entidades que pueden estar relacionadas con la titulación y que tienen un convenio en vigor con la

Universidad, o se procede a los trámites para elaborar un nuevo convenio en aquellos casos en que no estuviera ya establecido. Se les informa de los pasos que deben realizar, la normativa vigente respecto a este tipo de prácticas y documentos a cumplimentar para la oferta de prácticas externas e incorporación y seguimiento posterior de los estudiantes, y de forma similar, también se atiende a las peticiones de estudiantes que pueden realizar las prácticas en otras ciudades.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas en empresa durante el curso 2013/2104 muestran un alto nivel de satisfacción con una valoración global de 4,70/5. En estas encuestas los aspectos mejor valorados están relacionados con la tutorización de las prácticas, los conocimientos adquiridos y su adecuación a la formación recibida así como con su utilidad con vistas al futuro profesional.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro y de la Universidad (SOIPEA, [Servicio de Orientación e Información, Práctica, Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#)) donde alumnos, empresas y profesores pueden acceder a las normativas reguladoras, la documentación, el listado de empresas y de asignaciones de estudiantes a las mismas. Además, en este curso académico se ha realizado una Jornada informativa sobre prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado específica para el alumnado de 3º curso.

#### **4.4 Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

El proceso comienza con la elaboración/revisión de la guía docente por parte del profesorado que imparte la asignatura. A continuación, a través de la reunión de los equipos docentes de cada curso del plan de estudio se estudia el contenido de la guía docente con los profesores que imparten asignaturas relacionadas para establecer una graduación de los conocimientos, evitando lagunas y repeticiones, así como con los profesores que imparten docencia en el mismo curso que la asignatura que se trate para valorar las actividades previstas y establecer el calendario de actividades, horarios de prácticas de laboratorio así como fechas de exámenes. El coordinador del equipo docente en cuestión eleva el informe a la Comisión de Garantía del Título quien dará el visto bueno y una vez aprobada pasará a Consejo de Departamento para su aprobación (velando para que no se produzcan lagunas y solapamientos entre las competencias señaladas) así como a Junta de Centro, para su análisis y aprobación definitiva.

#### **4.5 Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Conforme al expediente Nº 1687/2009, ANECA comunicó a la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva, la resolución favorable del Plan de Estudios de Graduado/a en Química presentado y recomendó una serie de medidas, las cuales fueron atendidas. A los informes de seguimiento de las convocatorias 2009/2010, 2010/2011/, 2012/2013 no se hace ninguna recomendación relativa a la mejora de la calidad docente del profesorado. En relación con el informe del curso 2011/2012, no recibimos la evaluación realizada por la DEVA.

No obstante, el profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales participa voluntaria y activamente en el programa DOCENTIA como forma de evaluar la calidad de su actividad docente, así como en las encuestas de satisfacción sobre la calidad docente. En el caso del grado en Química, el 85,71% del profesorado que imparte docencia en el mismo ha solicitado su participación en este programa, habiendo obtenido una evaluación favorable en el 100% de los casos.

#### **Fortalezas y logros**

- La plantilla de profesorado es suficiente y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Química.
- El profesorado participa regularmente en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del grado tanto a nivel transversal en cada curso, como en el conjunto del plan de estudios.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Limitaciones existentes en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas como la tasa de reposición. No son aplicables acciones de mejora.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

#### Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

#### 5.1 Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (del año 2001), siendo el de mayor superficie de la Universidad de Huelva con más de 16.000 m<sup>2</sup>. Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos: Física Aplicada, Geología, Geodinámica y Paleontología, Matemáticas, Biología Ambiental y Salud Pública, Química y Ciencias de los Materiales “Prof. José Carlos Vílchez Martín”, e Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica.

La Facultad de Ciencias Experimentales, conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general indica que la opinión mayoritaria es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos teniendo en cuenta las características de cada titulación.

Disponemos de Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los medios materiales y servicios: Todas las instalaciones y los servicios son adecuadas en cantidad y en calidad. La labor de revisión y mantenimiento es desarrollada por el Servicio de Infraestructura del Vicerrectorado del mismo nombre. En la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales se cuenta con un formulario para informar rápidamente sobre cualquier tipo de problema. En relación a los servicios, la Universidad de Huelva está en un proceso constante de revisión, cada año se añaden novedades y mejoras a los servicios ofrecidos a los alumnos. En resumen, el Grado de Química dispone de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Infraestructura que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de de infraestructura de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos para las mismas, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico.

Significativamente, la Facultad de Ciencias Experimentales tiene establecidos los procesos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios. Establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- SECTS-06-FP-GESSER-0 Proceso de gestión de servicio.
- SECTS-06-FP-GESRECMA-0 Proceso de gestión de recursos materiales
- CE-08-FP-PUB-0 Proceso de información pública

- CE-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés
- CE-07-FP-RES-0 Proceso de medición, análisis y mejora de los resultados

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Experimentales presenta un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios. Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. De manera general los servicios que presta son de Gestión Académica, donde se contempla la atención al profesorado adscrito a las titulaciones que se imparten en el centro y al alumnado matriculado y los egresados. Gestión de Espacios e Infraestructura, que conlleva la gestión y reserva de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades formativas derivadas del Plan de Estudios de la Titulación. Gestión Económica y contable del Presupuesto del Centro asignado por la Universidad y las actuaciones derivadas de la gestión de convenios y acuerdos adoptados con otros organismos externos a la Universidad (Junta de Andalucía, Diputación, Ayuntamiento, Empresas, etc.). Gestión Administrativa del conjunto de actuaciones derivadas de la demanda planteada por los miembros de la comunidad universitaria (profesores, alumnos/as, servicios, etc.) relativas a emisión de certificados, resoluciones de convalidación, adaptación, reconocimiento de créditos de libre configuración, emisión de actas de exámenes, matrículas, información administrativa y de procedimientos,... Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo.

Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada, la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilite el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Apoyo Técnico a Prácticas Docentes: El personal técnico de apoyo a la docencia práctica de las asignaturas del grado se organiza de forma centralizada en la Universidad formando la Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y de Institutos y Centros de Investigación. Su función es la preparación de los materiales e instrumentos necesarios para la correcta realización de prácticas docentes en los laboratorios. La prestación de este servicio permite que exista un apoyo cualificado por parte del técnico facilitando el desarrollo de la práctica que imparte el docente y una eficacia mayor, en el desarrollo de prácticas docentes y facilita la disponibilidad de los recursos necesarios.

Espacios docentes: Existe un adecuado volumen de espacios y equipamientos del personal académico, donde se realizan las actividades tutoriales y del personal administrativo y de servicios. Los despachos y seminarios están situados en las plantas tercera y cuarta. Los departamentos implicados en la titulación cuentan con 5 seminarios con una capacidad media de 20 alumnos. La responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, se asignan a la Facultad las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en gran grupo como en pequeño grupo, de cada uno de los cursos del grado. Estas aulas, además de tener la capacidad adecuada para el tamaño de cada uno de los grupos, están dotadas de ordenador con conexión a internet y cañón videoprojector, además de micrófono y altavoces. También, para las clases en pequeño grupo que requieran de estas instalaciones, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador y conexión a internet y con el software específico necesario para cada caso (Aulas de Informática Pérez Quintero). Una vez asignadas, las aulas en las que se van a llevar a cabo cada una de las actividades docentes se incorporan en el horario correspondiente de cada curso del grado, y se encuentran a disposición del alumnado y profesorado en la página web de horarios de clase. Además, existen varias aulas de informática de libre acceso en las cuales cualquier alumno perteneciente a Universidad de Huelva puede acceder a ellas para conectarse a Internet o realizar sus prácticas.

Laboratorios de prácticas: Para la impartición de las clases prácticas en pequeño grupo, además de las aulas de informática ya mencionadas, los departamentos cuentan con laboratorios de prácticas específicos para cada área de conocimiento. Están situados en la planta baja del edificio. Cada departamento cuenta con sus laboratorios de prácticas. Estos laboratorios tienen un tamaño y capacidad adecuados para la

impartición de las sesiones prácticas en pequeño grupo, y se dispone de un número suficiente de laboratorios para la impartición de la docencia práctica de todas las asignaturas del grado. Cada laboratorio está dotado de infraestructura, instrumentos, material de laboratorio y reactivos adecuados para la adquisición de las competencias que pretenden lograrse. Centro de Instrumentación Científica y Técnica de la Universidad (CICT): Para la realización de determinadas prácticas o demostraciones prácticas que requieren equipos especializados y de manejo complejo, disponemos de los recursos instrumentales que el CICT ofrecer para el desarrollo de la actividad investigadora, y que también están disponibles para cursos de especialización y la enseñanza experimental de estudios universitarios.

Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m<sup>2</sup>. La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc

La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.

Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

Universidad virtual: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. Mediante este servicio, el alumnado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; asignaturas matriculadas en el curso académico; consultar notas provisionales; extracto del expediente académico; cambio de clave de acceso; estado de la solicitud de beca; situación económica del expediente académico; avisos personales; tutorías; convocatorias de exámenes y lugares; horarios de asignaturas y aulas; modificación datos personales; activación de otros servicios; acceso a prácticas de empresa (ICARO); solicitud de becas Sócrates - Erasmus. El profesorado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; preactas/actas de exámenes; listado de alumnos; fichas de alumnos; avisos personales; actualización datos PDI.; reserva de espacios docentes. Y el Personal de Administración y Servicios puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; avisos personales: preactas/actas de exámenes; administración de convocatorias de exámenes y lugares; administración de horarios; cambio de clave/contraseña a alumnos; reserva de espacios y recursos.

Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

## 5.2 Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos. Atención de quejas

### **significativas.**

Siguiendo con los indicaciones de SGC de la Facultad, se producen revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas. Esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente por parte de la comisión de Infraestructura del Centro. Significativamente disponemos de un sistema de gestión de residuos peligrosos regulado por la unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UHU. El buzón de quejas y sugerencias del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>) permite constatar que no ha habido quejas significativas relacionadas con este título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

### **5.3 Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título y desarrollo de acciones de información adecuados.**

El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_cota.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf)) es quien regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial (COTA) de la Facultad de Ciencias Experimentales tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales (PLAN COTA), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva,
- la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico,
- la orientación en su itinerario curricular,
- y a su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias Experimentales tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Este Plan es continuación del PATEXP que la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y que estuvo dedicado especialmente, aunque no exclusivamente, al estudiante de nuevo ingreso.

Hay una coordinación general del COTA de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanas de estudios, y una coordinación específica para cada uno de los grados, así como una comisión de coordinación del COTA del grado. Al final de cada curso académico, la coordinación del COTA del grado elabora un informe detallado que incluye información sobre los tutores y estudiantes que han participado en el mismo. las reuniones de coordinación y los temas tratados en cada una de ellas, los informes de los tutores sobre las entrevistas mantenidas con sus tutorizados, así como una valoración general del PAT del grado, incluyendo sugerencias y propuestas de mejora.

Además, se han realizado diferentes actividades relacionadas con la difusión, y la orientación académica y profesional del alumnado del grado en Química (<http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>). Estas actividades se realizan periódicamente cada curso académico, así, durante el curso 2013- 2014, al igual que en los cursos anteriores, se realizaron las siguientes:

- 6ª Olimpiada Española de Geología Fase Territorial
- I Jornadas de Divulgación de la Investigación
- Geolodía 2014 Huelva
- Trasciencia: Revista y Blog Divulgativos Científicos de la Facultad
- XIV Ciclo de Conferencias (Curso 2014-2015)
- Actividades Secundaria y Bachillerato
- Firma de Convenio con Colegio de Ambientólogos
- 5ª Olimpiada Española de Geología Fase Territorial
- V RCANS Congress 2013
- Geolodía 2013 Huelva
- XII Ciclo de Conferencias
- XIII Ciclo de Conferencias
- Olimpiadas de Física 2013



- Día Internacional de la Mujer
- IV Olimpiada Española de Geología Fase Territorial
- Presentaciones Jornadas de Puertas Abiertas 2013

#### **Fortalezas y logros**

- La opinión mayoritaria por parte de los grupos de interés es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos.
- El centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura, instrumentos y reactivos adecuados para la docencia del Grado.
- La docencia práctica de las asignaturas del Grado cuenta con el apoyo técnico de personal especializado.
- La Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado (COTA) bien implantado y con buena acogida y valoración por parte de alumnado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Los Departamentos universitarios, especialmente los de Ciencias, participan en las convocatorias de equipamiento docente que se promueven desde diferentes instituciones públicas.

#### **Decisiones de mejora adoptadas**

- Aumentar la velocidad de la red inalámbrica operativa en el centro
- Creación de salas de estudio de tamaño adecuado para trabajos cooperativos de los alumnos

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

#### **Análisis**

Resultados de aprendizaje:

**6.1 Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

La garantía respecto a la correcta evaluación del aprendizaje del alumnado en el Título de Grado en Química que oferta la Facultad y sus acciones relacionadas están recogidas en el apartado 5.1 del en su Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. En él se especifican los mecanismos que permitirán a la Facultad de Ciencias Experimentales garantizar la calidad de sus programas formativos, mantener y renovar adecuadamente su oferta formativa así como aprobar, controlar y revisar dichos programas formativos. Del mismo modo, se tiene en cuenta también el procedimiento clave para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés, en la Memoria del Grado en Química (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/titulosgrado.htm>).

Las guías docentes de las asignaturas del grado (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/progrado1314.htm>), revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la Memoria del Grado, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y el profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos teóricos y prácticos, y las metodologías y actividades formativas que se van a emplear para impartir esos contenidos y alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear

para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

Los criterios y sistemas de evaluación usados valoran principalmente la adquisición de las competencias específicas, por estar estas más relacionadas con los contenidos de las propias asignaturas. Sin embargo, las competencias transversales deben irse adquiriendo a lo largo de todo el grado y, por tanto, su evaluación no corresponde a ninguna asignatura concreta, pero sí a todas en general. Los Trabajos fin de Grado (TFG) del título están pensados como la plataforma más adecuada para la evaluación de la adquisición de competencias por parte del alumnado. En su normativa se indica (apartado 2.4) que El TFG permitirá mostrar al estudiante de forma integrada los contenidos formativos y las competencias adquiridas que se asocian al título de Grado. En particular, los TFG deben tener un carácter interdisciplinar que posibilite la comprobación de la adquisición de las competencias previstas en la titulación. En este sentido destaca la elevada tasa de éxito respecto a los alumnos matriculados en el TFG, y la calidad de los mismos que se ven reflejadas en las óptimas calificaciones que los alumnos obtienen de manera mayoritaria.

El correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de su evaluación corresponde a la Comisión de Calidad del Centro, delegando la responsabilidad para título de grado en la correspondiente comisión de garantía de calidad del título. Todo ello viene reflejado en la normativa de Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado. El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, estudiando si es adecuado, previamente por los equipos docentes de cada curso y titulación. Así se revisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del grado, así como detectar los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas.

#### **Fortalezas y logros**

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado.
- El grado cuenta con una comisión de coordinación del grado, dependiente de la CGC, que analiza, revisa y actualiza, todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo incluyendo la aplicación de los sistemas de evaluación de las competencias y los resultados del aprendizaje.
- El equipo decanal de la Facultad cuenta con una plataforma para acceder, de forma restringida e identificada, a los resultados académicos del Grado, y que se actualizan semanalmente.

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### **Análisis**

#### **7.1 Indicadores de satisfacción:**

**- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones a partir del análisis de las distintas encuestas realizadas en los distintos colectivos implicados en el título. El pase de las encuestas se ha realizado por el personal responsable de la Unidad para la Calidad. Para el PDI y PAS el pase de las encuestas ha sido bianual y para el alumnado cuando llega a 4º

curso de la titulación.

#### Opinión del Alumnado sobre el título

En los dos cursos donde se ha recogido la opinión del alumnado sobre el título, 2012/2013 y 2013/2104 se constata que, en general, los alumnos muestran una satisfacción global bastante alta con el Grado en Química, con valores medios por encima de 4 sobre 5. En concreto, en el curso 2012/2013 la media de satisfacción global fue de 4,32, siendo los ítems mejor valorados el relativo a la labor docente del profesorado del título (4,75/5) y el equipamiento de las aulas (4,75/5), y los que obtienen puntuaciones más bajas (menos de 4) son: la oferta de los programas de movilidad para los estudiantes (3,75/5) y la labor desarrollada por el personal de administración y servicios (3,75/5). No obstante, el número de alumnos que han respondido a la encuesta es de 4, por lo que estos resultados hay que tomarlos con cautelas pues no son suficientemente representativos.

La media de satisfacción global en el curso 2013/2014 fue de 4,12. En general, se trata de datos satisfactorios, aunque ha disminuido con respecto al curso pasado. En este caso el ítem pero valorado ha sido la oferta de prácticas externas (3,4/5), mientras que se sigue manteniendo alto la satisfacción con la labor docente del profesorado del título (4,2/5) y el equipamiento de las aulas (4,5/5) y, en general, con la formación recibida (4,5/5). El número de alumnos que han respondido a la encuesta ha sido superior (10 alumnos).

#### Opinión del Profesorado sobre el título

En el curso 2010/2011, en se pasa por primera vez la encuesta de **satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado**. La media global obtenida es alta (4,27 puntos sobre 5), así como el resultado obtenido respecto de la calidad del Título (4,50/5). Junto a ello, debe destacarse la alta puntuación de ítems como la página web del título y otros medios de difusión (4,88/5) y gestión del equipo directivo (4,63/5). El ítem menos valorado se vincula a las infraestructuras (3,25/5) y la adecuación de los horarios (3,38/5).

En el curso 2013/2014, la media de satisfacción global del profesorado con el título prácticamente no se ha modificado siendo el valor de 4,2. Los ítems con peores puntuaciones son: La oferta de Prácticas Externas (3,2), coincidiendo con la opinión expresada por los alumnos, y El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,7). Los aspectos mejor valorados son: La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente (4,88) y La labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios (4,75)

#### Opinión del Personal de Administración y Servicios sobre el título

El número de PAS que ha respondido a las encuestas es de sólo dos personas, por lo que los resultados no son representativos. No obstante, en el curso 2010/2011 la media global de la satisfacción del PAS es de 3,15 puntos sobre 5, siendo el ítem mejor valorado la gestión de las aulas seguido del contacto con el alumnado y el Equipo directivo, los ítems con menor valoración son los referentes a la información pública y al contacto con el profesorado. En el curso 2013/2014, la media de satisfacción global fue de 4,44.

#### **- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora informes con los resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace: [http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/ig.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm).

Hay que destacar que en el curso 2013/14 se cambió el sistema de encuestas, pasando a ser solamente on-line. Ello se ha traducido en una disminución del número de encuestas (de 936 en 2012/2013 a 356 en 2013/2014), a pesar de que se ha incentivado la participación por diversos sistemas.

En general, el profesorado del título evaluado por los alumnos ha sido del 100% prácticamente en todos los cursos académicos. En lo que respecta a la evaluación docente, los alumnos/as del Grado en Química se encuentran bastantes satisfechos con la docencia que reciben, estando los valores medios de satisfacción global por encima 4 como podemos observar en la tabla resumen. Estos valores son concordantes con las medias de la Universidad.

Satisfacción del alumno con la calidad docente (sobre 5)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	4,04	4,16	4,02
2010/11	4,06	4,11	4,04
2011/12	4,29	4,25	4,08
2012/13	4,11	4,21	4,11
2013/14	4,12	4,25	4,21

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas externas durante el curso 2013/2104 muestran un alto nivel de satisfacción con una valoración global de 4,70/5. En estas encuestas los aspectos mejor valorados están relacionados con la tutorización de las prácticas, los conocimientos adquiridos y su adecuación a la formación recibida así como con su utilidad con vistas al futuro profesional. Por otro lado, en la encuesta de seguimiento de las prácticas externas, los tutores externos valoran muy bien las prácticas realizadas por los alumnos, siendo la valoración global del grado de cumplimiento, actitud y desempeño de 4,70 y la media de satisfacción global de 4,80.

- **Otros indicadores de satisfacción.**

El curso 2013-14 fue el primero donde se ha implementado de forma generalizada la modalidad online para realizar las encuestas de satisfacción docente del alumnado. Por ello, se ha realizado una encuesta para conocer la opinión del profesorado de la Universidad de Huelva sobre el trabajo que realiza la Unidad para la Calidad. Los resultados indican que, globalmente, el profesorado está poco satisfecho con el trabajo de la Unidad para la Calidad. Por otro lado, aún no se han realizado las encuestas previstas a egresados y empleadores de los mismos dado que tiene que transcurrir dos años desde que se produce el egreso.

**7.2 Indicadores de rendimiento:**

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.**

En el curso 2009/2010 se implantó el primer curso del Grado en Química. En el primer curso el número de alumnos/as matriculados/as (26) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (30 plazas de nuevo ingreso por año). En el curso académico 2010/2011 se matricularon 45 alumnos/as en primer curso, número superior al establecido en la Memoria y que fue autorizado por la UHU dado que se disponía de los recursos humanos y materiales para asumir ese incremento. A partir del curso 2011/2012, el número de plazas de alumnos de nuevo ingreso ofertado se incrementó hasta 65. En ese curso se matricularon 46 alumnos/as, cifra que se incrementó hasta 68 en el curso 2012/2013 lo que indica una tendencia creciente hacia la consolidación del Título en cuanto a la demanda de los estudiantes. En el curso 2013/2014, la matrícula descendió ligeramente hasta 57 alumnos, aunque esta cifra sobrepasa las expectativas iniciales recogidas en la memoria de verificación.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso es analizado cada año por el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva. La gran mayoría de los estudiantes del Grado en Química proceden de la provincia de Huelva, aunque también hay algunos de otras provincias próximas como Sevilla. Así mismo, una amplia mayoría accede a la Universidad mediante Selectividad y aproximadamente un 65% elige el Grado en Química como primera opción. La evolución de los últimos cinco años indica que entre un 60 (curso 2013/2014) y un 77% (curso 2012/2013) ha

elegido esta titulación como primera opción de estudio. El rango más frecuente de la nota de acceso es de 5 a 6,9, seguido del rango de 7 a 8,9. El factor más valorado por el alumnado de nuevo ingreso del Grado en Química a la hora de elegir la Universidad de Huelva ha sido la proximidad al domicilio. Por el contrario, el factor que menos le ha influido en dicha elección ha sido la recomendación de conocidos. El factor más valorado a la hora de elegir el Grado en Química, ha sido por ser afín a sus aptitudes personales e intereses. Por el contrario, el factor que menos ha influido en el alumnado para la elección de este título ha sido por ser una carrera fácil y corta.

Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados.

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Química. A continuación se presenta los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

Tasa de rendimiento del Título (IN24)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	48%	50%	61%
2010/11	50%	50%	63%
2011/12	59%	58%	67%
2012/13	63%	60%	-
2013/14	57%	57%	72%

Tasa de éxito del Título (IN25)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	57%	53%	62%
2010/11	62%	58%	65%
2011/12	59%	59%	66%
2012/13	82%	60%	-
2013/14	73%	74%	84%

Tasa de presentados del Título (IN26)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	84%	95%	98%
2010/11	82%	86%	102%
2011/12	100%	97%	101%
2012/13	100%	99%	-
2013/14	78 %	78%	86%

Se comprueba que las tasas de rendimiento y de éxito han tenido una tendencia positiva hasta el curso 2012/13. En el curso 2013/2014 la tasa de rendimiento disminuye con respecto a la del curso anterior, pasando de 63,3% al 56,61%, casi un punto por debajo de la media del centro (57,5%) y un 22% inferior a la media de la universidad (72,53%). Igualmente la tasa de éxito rompe la tendencia al alza mostrada durante los cursos anteriores situándose por debajo de la tasa de la Facultad (73,61%) y de la Universidad (84,28%). El mismo comportamiento se observa para la tasa de presentados, un aumento desde el curso 2009/2010 hasta el 2012/2013 y en el curso 2013/14 una disminución. El valor global para los cuatro cursos es de 78,10% igual que la media del Centro pero 8 puntos por

debajo de la media de la Universidad.

A continuación se presentan las tablas de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y presentado para los estudiantes de nuevo ingreso. Se comprueba como las tasas para las estudiantes de nuevo ingreso presenta un comportamiento oscilante y comparadas con los valores del Centro tampoco hay una tendencia clara. En cambio estas tasas se encuentran por debajo de las de la Universidad. Estas tasas de rendimiento y éxito son significativamente más bajas que las del total del Título, siendo el primer curso donde se producen más dificultades para los estudiantes. Este hecho ha sido uno de los puntos débiles más importantes del Título y se deben especialmente a los bajos resultados de las asignaturas Matemáticas y Física. Como medida para mejorar estos valores, desde el curso 2012/2013 se vienen organizando en la Facultad de Experimentales cursos Cero para mejorar los conocimientos del alumnado sobre estas asignaturas. En el curso 2013/14 las tasas de éxito han mejorado notablemente en el Grado en Química, aunque se mantienen en el conjunto del Centro. No obstante los resultados de Matemáticas siguen siendo muy deficientes (presentan un bajo porcentaje de éxito muy inferior al curso anterior, manteniendo una tendencia descendente: 33,3% en el curso 2011/2012, 22, 73% en el 2012/2013 y 15,15% en el 2013/2014). Es necesario seguir haciendo hincapié en la mejora de los resultados del primer curso y, especialmente, en la asignatura de Matemáticas.

Tasa de rendimiento estudiantes nuevo ingreso (IN28)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	57%	50%	61%
2010/11	47%	45%	62%
2011/12	51%	46%	61%
2012/13	48%	43%	-
2013/14	44%	47%	64%

Tasa de éxito estudiantes nuevo ingreso (IN27)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	48%	53%	62%
2010/11	63%	58%	64%
2011/12	54%	49%	61%
2012/13	51%	47%	-
2013/14	60%	64%	79%

Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso (IN29)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	84%	95%	98%
2010/11	75%	77%	97%
2011/12	95%	95%	100%
2012/13	93%	95%	
2013/14	73%	73%	81%

Tasa de abandono

En la memoria de verificación del título se preveía una tasa de abandono del 10%. Los resultados muestran una tasa de abandono mucho más elevada. Este dato es bastante preocupante y requiere una reflexión profunda para

intentar buscar una explicación que podría estar ligada al perfil del alumno de nuevo ingreso, al incremento del precio de las tasas de segunda y tercera matrícula, o al menor número de becas concedidas.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Facultad de Ciencias Experimentales para intentar controlar la tasa de abandono se encuentra, además de los cursos Cero comentados anteriormente, el plan de tutorización personalizada (Plan COTA).

Tasa de abandono			
Curso	Título	Centro	Univ.
2010/11	23%	17%	17%
2011/12	41%	43%	17%
2012/13	27%	27%	26%
2013/14	50%	59%	32%

#### Tasa de Graduación

La tasa de graduación de la primera promoción del Grado en Química ha sido de un 15,38%, superior a la media del Centro (10,65%) pero bastante inferior a la media de la Universidad (23'59 %) calculada considerando sólo las titulaciones que se implantaron en el curso 2009/2010, igual que el Grado en Química. La tasa de graduación de la segunda cohorte de graduados en Química ha sido del 18,18%, superando el valor de la primera promoción (15,38%), así como la media del Centro (15,79%) y de la Universidad (14,45%). Aunque este último dato está calculado considerando el total de las titulaciones y no sólo las que se implantaron en el mismo curso académico que el grado en Química.

Las tasas de graduación obtenidas son muy bajas en comparación con lo esperado (50% previsto en la Memoria de verificación). Estos deficientes resultados parecen ser comunes a todas las titulaciones de la Universidad de Huelva y deberán ser objeto de un seguimiento y un análisis detallado cuando se obtengan datos de nuevas promociones y la información sea más representativa.

Tasa de graduación			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/2013	15%	11%	24%
2013/2014	18%	16%	14%

#### Tasa de Eficiencia

La tasa de eficiencia es muy superior a los valores previstos (80%) debido a que se calcula sobre los alumnos graduados que han sido pocos y los mejores de sus cohortes, de tal forma que los valores de esta tasa aún no son representativos. Con la salida de nuevas promociones es previsible que estos valores desciendan progresivamente.

Tasa de eficiencia			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/13	100%	99%	-
2013/14	95%	93%	96%

### **7.3 Inserción laboral:**

En el curso 2012/2013 egresó la primera promoción de los estudiantes matriculados en el Grado en Química. El seguimiento de estos egresados hay que realizarlo en un plazo de dos años desde que finalizaron sus estudios, a fin de optimizar el proceso para generar el informe relativo a su inserción laboral y satisfacción con la formación recibida. De forma general, del análisis de la situación de los egresados se ha observado que hay poca inserción directa en el mundo laboral, mientras que un elevado número de egresados cursan diferentes tipos de Máster, la mayoría en la UHU, y un número significativo de ellos también inician tesis doctorales en diferentes grupos de investigación de la UHU.

#### **Fortalezas y logros**

- La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título es alta.
- Alta satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado.
- Alta tasa de eficiencia.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Bajas tasas de rendimiento, sobre todo de los estudiantes de nuevo ingreso. Acciones de mejora: fomentar la participación del alumnado en el plan COTA.
- Altas tasas de abandono y bajas tasas de graduación. Acciones de mejora: realizar un estudio detallado sobre las posible causas (bajo nº de becas, precio de la matrícula...) para una vez conocidas poder poner en marcha posibles soluciones.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción del título. Acciones de mejora: a efectos de conseguir una mayor participación de los mismos e incrementar el número de profesores evaluados, la UC debería plantearse volver a utilizar el pase de encuestas presencial.

Acción de mejora: instar a los servicios competentes de la Universidad a realizar los cuestionarios y encuestas que correspondan para el mejor análisis de los datos de la inserción laboral.